Un jurista sabio y servicial

Javier Hervada (1934-2020) fue catedrático y profesor de las facultades de Derecho, en la que ejerció como decano, y de Derecho Canónico, de la que fue vicedecano. Compaginó una gran implicación con sus alumnos con una producción científica amplia y la creación y dirección de revistas especializadas, así como el impulso a centros de investigación, entre ellos el Instituto Martín de Azpilcueta, en el que trabajó como uno de los principales gestores.

TEXTO *Antonio Viana, decano de la Facultad de Derecho Canónico*

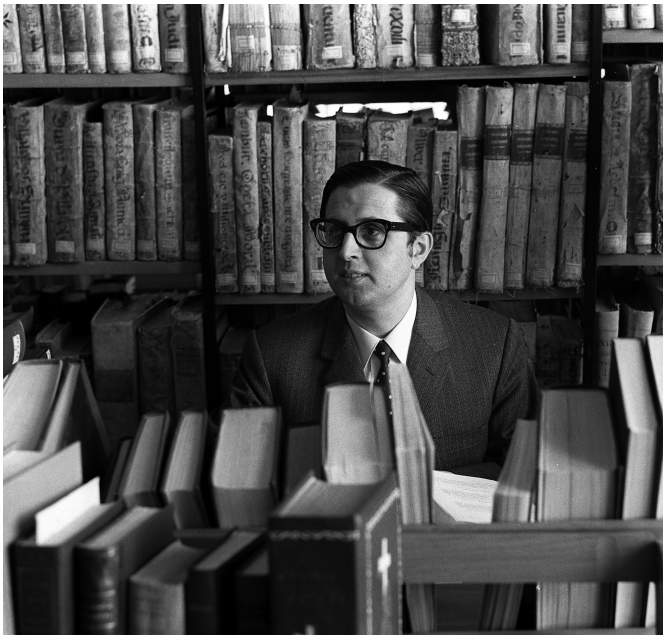

Javier Hervada en la biblioteca, en enero de 1970. ARCHIVO

El 11 de marzo falleció el profesor **Javier Hervada** [Der Can PhD 62] a los 86 años. Buena parte de su vida la dedicó a la Universidad de Navarra, a la que se vinculó nada más terminar sus estudios de Derecho en Barcelona, allá por 1957.

En su formación, el Derecho y el Derecho Canónico estuvieron profundamente entrelazados. Consideraba que el Derecho de la Iglesia es inseparable del fenómeno jurídico en general, de modo que ser canonista supone ser jurista. Esta convicción se reflejó en su vida académica, pues, en efecto, trabajó en las dos facultades jurídicas de la Universidad, como profesor y en distintos cargos directivos.

Han sido varias las semblanzas sobre el profesor **Hervada**, testimonios que se unen a numerosos estudios sobre sus enseñanzas publicados en vida de este insigne jurista. Por mi parte, me gustaría centrarme en su trabajo en la Facultad de Derecho Canónico, que he conocido más de cerca.

A partir de 1985 se entregó con especial empeño y generosidad a la ayuda en la formación de profesores que dábamos nuestros primeros pasos. Había comenzado entonces la que más tarde sería la Facultad de Derecho Canónico de la Università della Santa Croce en la capital italiana. Algunos profesores con más experiencia se marcharon a Roma y otros nos incorporamos a la Facultad de Pamplona para cubrir el hueco que dejaban. Recuerdo que **Javier Hervada** nos dedicó mucho tiempo. Nos reuníamos frecuentemente con él y nos contaba anécdotas de los comienzos de la Facultad, que él había vivido como pionero, y nos ampliaba horizontes y nos transmitía ilusión. Su natural timidez podía malinterpretarse como actitud distante, pero en aquellos encuentros descubríamos, además de una figura de tremenda autoridad, a un hombre con una inteligencia tan impresionante como su sencillez. Era poco dado al lucimiento y vivía volcado en servir comunicando su ciencia y su experiencia.

Toda aquella actividad debió de costarle: por entonces había dejado de trabajar en el Derecho Canónico para cultivar especialmente el Derecho Natural y la Filosofía del Derecho, que le apasionaban. Pero venció esa dificultad con la colaboración del beato **Álvaro del Portillo**, que le convenció de la importancia de regresar al Derecho de la Iglesia.

La última etapa de su quehacer universitario la vivió bajo la influencia de una dura enfermedad que le apartó de su trabajo, que tanto amaba, aunque intentaba perseverar con las fuerzas que le quedaban. Finalmente hubo de abandonar por completo su tarea docente e investigadora. A pesar de ello, seguía muy de cerca lo que se desarrollaba en la Facultad y no paraba de estimular y celebrar lo que hacíamos. Durante los años que dirigí la revista *Ius Canonicum*, que él había creado, recibí muchas llamadas suyas para comentar el último número, que leía siempre con interés. En especial le alegraba la publicación de manuales y monografías de profesores jóvenes de *sus facultades*, creo que porque veía en ellos la continuidad del empeño que años atrás había asumido con su maestro y amigo **Pedro Lombardía** en favor de la modernización del derecho y de la ciencia canónica. Muchos pensamos que esta última etapa suya fue de lo más fecundo y guardamos como un tesoro sus consideraciones, sugerencias y observaciones. Impresionaban su espíritu cristiano de servicio y la conciencia de gastar sus fuerzas en impulsar algo que valía la pena.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei